

CONSEJO ACADÉMICO

ACTA 11

SESIÓN: NO PRESENCIAL (Mediante voto escrito)

FECHA: Medellín, 17 de junio de 2014

En la fecha se realizó una sesión no presencial del Honorable Consejo Académico del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en la cual participaron:

ASISTENTES: Doctor Gilberto Giraldo Buitrago, Rector.
Doctora Claudia Vélez Gallego, Secretaria Consejo Académico
Doctor Oscar Hernán Velásquez Arboleda, Vicerrector de Docencia e Investigación.
Doctora Gloria Elena Henao Lopera, Decana Facultad de Ingenierías.
Doctor Juan Fernando Ruiz Ramírez, Decano Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte.
Doctora Margarita María Londoño Uribe Decana Facultad de Ciencias Agrarias.
Doctor Hernán Darío Osorio Cardona, Decano Facultad de Administración
Doctora Lucila María Jaramillo Gómez, Decana Facultad de Comunicación Audiovisual
Doctor José Javier Rodríguez Hoyos, Decano Facultad de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas.
Doctor Jaime León Botero Agudelo, Representante Docente.

La sesión no presencial fue convocada para tratar el siguiente tema de conformidad con el artículo 19 del Acuerdo Académico 04 del 11 de junio de 2008, Reglamento Interno del Consejo Académico:

Someter a consideración de la Corporación, en sesión no presencial, la solicitud de modificación del Calendario de Admisiones, periodo 2014-2, para las regiones de La Pintada y Santa Rosa de Osos, con el fin de ofrecer el programa Tecnología Agropecuaria.

Igualmente, se sometió a consideración de la plenaria la propuesta de **Calendario Académico periodo 2015-1**, para la **maestría Fisiología del Ejercicio**.

Por lo anterior, se sometió a consideración de la Corporación en sesión no presencial la votación.

VOTOS EMITIDOS:	09
VOTOS FAVORABLES:	09
VOTOS EN BLANCO :	00
ABSTENCIONES:	00

El doctor Jaime León Botero Agudelo, expresó, que ve con preocupación cómo en menos de un mes se han realizado tres sesiones del Consejo Académico no presenciales, lo cual deja una gran preocupación en el cuerpo docente, respecto al manejo que se está haciendo de la administración académica y la ausencia de una discusión y explicación de las decisiones que está tomando este Consejo.

En consecuencia el Consejo Académico en sesión no presencial realizada el 17 de junio de 2014, decidió **aprobar por unanimidad** la solicitud de modificación del Calendario de Admisiones periodo 2014-2, para las regiones de La Pintada y Santa Rosa de Osos, con el fin de ofrecer el programa Tecnología Agropecuaria.

Igualmente, la Corporación **aprobó por unanimidad** la propuesta de Calendario Académico periodo 2015-1, para la maestría Fisiología del Ejercicio.

Para constancia firman:

GILBERTO GIRALDO BUITRAGO
Rector

CLAUDIA VÉLEZ GALLEGO
Secretaria Consejo Académico